

Guayaquil, 29 de Noviembre de 2016

Señora  
GERENTE GENERAL  
PESTFREE S. A.  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de PESTFREE S. A.:

La señora MARIA JOSÉ IZQUIERDO ORTEGA (C. C. No. 0916828122), de nacionalidad ecuatoriana, de manera incondicional, irrevocable y expresa, ha cedido y en efecto transferido el dominio pleno y absoluto de CIENTO SESENTA (160) ACCIONES ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, numeradas de la 001 a la 160, inclusive; que tenía en el capital social de la compañía PESTFREE S. A., las mismas que se encuentran representadas en el Título No. 01, a favor de SANDRA NARCISA ORTEGA MARTÍNEZ (C.C. No. 0910691526), de nacionalidad ecuatoriana.

Por la transferencia de acciones efectuada, la señora MARÍA JOSÉ IZQUIERDO ORTEGA ha cedido a favor de SANDRA NARCISA ORTEGA MARTÍNEZ, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que EL CEDENTE tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía PESTFREE S. A., por su pasada calidad de accionista.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

  
María José Izquierdo Ortega  
C. C. No. 0916828122  
(LA CEDENTE)

  
Sandra Narcisa Ortega Martínez  
C. C. No. 0910691526  
(EL CESIONARIO)





Guayaquil, 29 de Noviembre de 2016

Señora  
GERENTE GENERAL  
PESTFREE S. A.  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de PESTFREE S. A.:

La señora SANDRA NARCISA ORTEGA MARTÍNEZ (C. C. No. 0910691526), de nacionalidad ecuatoriana, de manera incondicional, irrevocable y expresa, ha cedido y en efecto transferido el dominio pleno y absoluto de OCHENTA (80) ACCIONES ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, numeradas de la 721 a la 800, inclusive; que tenía en el capital social de la compañía PESTFREE S. A., las mismas que se encuentran representadas en el Título No. 03, a favor de DENISSE IZQUIERDO ORTEGA (C.C. No. 0926684325), de nacionalidad ecuatoriana.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

  
Sandra Narcisa Ortega Martínez  
C. C. No. 0910691526  
(LA CEDENTE)

  
Denisse Izquierdo Ortega  
C. C. No. 0926684325  
(EL CESIONARIO)

44-38861-5 (MILITARY)

INSTRUCCIÓN  
BACHILLERATO  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
ORTEGA YIMY  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
MARTINEZ CECILIA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
GUAYAQUIL  
2016-10-22  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2026-10-22  
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

PROFESION  
ESTUDIANTE

V444314242

Firma del Director General

Firma del Gobierno Seccional

IDECU0910691526<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<  
651029F261022ECU<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<  
ORTEGA<MARTINEZ<<SANDRA<NARCIS

